



Junta de Andalucía

Consejería de Inclusión Social, juventud,
Familias e Igualdad
Delegación Territorial en Sevilla

CUARTA ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN PRESENTADA POR EL PROPUESTO ADJUDICATARIO DEL CONTRATO DE OBRAS NECESARIAS PARA LA REMODELACIÓN DE LOS SOPORTALES DE ENTRADA AL EDIFICIO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN SEVILLA . (OBRAS 04/2024. CONTR 2024-818547)

ASISTENTES

Presidenta suplente

- Patricia Torres Crespo
Jefa de Servicio de Prevención y Apoyo a la Familia.

Representantes

- M.ª Rocío Acevedo Gil
Por la Intervención Provincial.
- Jaime Vaillo Hernández
Por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Vocales:

- Yolanda Sánchez Aguera
- Robledo Lechuga Gómez
Negociado de Obras e instalaciones
- Amanda Dueñas García
Sección de Gestión Económica y Contratación.

Secretaría

- Alicia Pallarés Moreno
Jefa de Sección de Gestión Económica y Contratación.

En la sede de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Sevilla, sita en C/Luis Montoto, 89, siendo las 11:00 horas del día 28 de octubre de 2024, reunidas las personas que se citan al margen, se constituye la Mesa, convocada para la contratación mediante procedimiento abierto simplificado del contrato arriba referenciado.

En primer lugar, se procede a la apertura y examen de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada por el licitador **HALCÓN DE DOÑANA CONSTRUCCIONES, S.L.U** a través del Sistema Integral de Relaciones Electrónicas (SiREC), solicitada mediante requerimiento enviado por SiREC el 24 de octubre de 2024.

Se comprueba por la Mesa que el licitador presenta correctamente tanto la acreditación de la solvencia técnica o profesional como la acreditación de las mejoras.

Conforme al epígrafe 10.6 del PCAP, la Mesa de contratación acuerda proponer definitivamente al órgano de Contratación la adjudicación del contrato al licitador arriba referenciado.





Sin nada más que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:00 horas del día indicado al principio.

LA SECRETARIA



Fdo.: Alicia Pallarés Moreno

LA PRESIDENTA



Fdo.: Patricia Torres Crespo